

1 89379



105079

1

PATENTE DE INVENCION

5

por veinte años, a favor de D. JUAN REQUENA CALATAYUD, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle de Valencia número 322, piso 4º, puerta 1ª, para PERFECCIONAMIENTOS EN EL ACCIONAMIENTO MECÁNICO DE LAS PUERTAS PARA HORNOS.

10

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica unos perfeccionamientos en el accionamiento mecánico de las puertas para hornos con los que pretende mejorar su funcionamiento, seguridad y duración.

15

De acuerdo con la legislación vigente, el recurrente solicita que se le garantice en su Propiedad Industrial y explotación exclusiva, mediante la concesión del correspondiente certificado-título de patente de invención, a la que se refiere la presente memoria descriptiva.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Para mejor comprensión de la presente descripción, vamos a referirnos a los dibujos adjuntos, que nos permitirán dar una idea correcta de las características intro-



1 encidas en el accionamiento mecánico de las puertas pa-
ra hornos. Manifestamos, sin embargo, que tales dibujos
tienen un valor de ejemplo.

5 En estos dibujos: la figura I es la vista de frente
de una solución de la nueva puerta; la figura II su sec-
ción horizontal; la III su sección vertical; y las IV y
V detalles de la misma.

10 La figura VI es la vista de frente de otra solución
dada a la misma puerta; la VII es la sección horizontal;
la VIII la vertical; y la IX un detalle de esta segunda
solución.

15 La característica esencial de los perfeccionamientos
en cuestión es que el accionamiento de la puerta se efec-
túa manobrando una sola palanca, que hace girar a la vez
en sentidos contrarios y sincrónicamente a dos palancas
que al efecto se relacionan entre sí por engranajes.

Estas palancas empujan hacia arriba o hacia abajo a
la puerta del horno; y esta puerta se equilibra por con-
trapesos laterales.

20 Por lo tanto, prescindiendo de los detalles cons-
tructivos esencialmente variables, se consigue la carac-
terística fundamental antes mencionada, que el esfuerzo
necesario para subir o para bajar la puerta sea igual y
siempre muy reducido, y que sea prácticamente imposible
25 que la puerta sufra desviaciones o ladeos que se traduz-
can en tropezones o blocajes nocivos.

30 En las figuras antes mencionadas: -1- es el marco
de la puerta del horno, provisto, en este caso, de la
ménsula -2- de acceso, en la parte inferior del cual,
debajo de esta ménsula, se localizan los ejes de giro
-3- y -4- de las palancas giratorias -5- y -6- engrana-

1 8 9 3 7 9



1 das por los sectores dentados -7-. Uno de estos ejes,
el -4-, se acciona por la manecilla -8-. Ambas palan-
cas -5- y -6- terminan en forma de horquilla -9-; con
5 estas horquillas -9- se soportan los ejes de empuje -10-
enlazados con los estribos -11- de los barrones dentados
-12- en cremallera -13-, que al subir guiados por las
guías axiales -14- hacen girar a los piñones dentados
-15- y éstos, a su vez, por engranar con las cremalleras
-16- solidarias de los contrapesos -17-, harán descender-
10 los, contrapesando la gravedad de la compuerta -18- que
sube; y al revés, al bajar. Los contrapesos -17- van
guiados por los ejes verticales -19- de guía fijos al
marco.

15 Refiriéndonos a las figuras VI, VII, VIII y IX re-
lativas a la segunda solución presentada, puede verse
una simplificación de las características de la anterior
a base de sujetar los contrapesos -20- y -22- a sendas
palancas -21- y -23- solidarias con los mismos ejes de
giro -3- y -4- de las -5- y -6- que levantan a la com-
20 puerta -18- valiéndose de los estribos -11- y de los ba-
rrones -12-, en este caso sin dentar, o sea sin cremalle-
ra, guiados por las guías axiales -10-. Naturalmente en
este caso sobran también las cremalleras de los contrape-
sos y los piñones intermedios y, por lo tanto, resultarán
25 tales puertas a un precio más económico.

30 A los efectos legales de este invento, serán varia-
bles todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien
o modifiquen la esencia de los referidos perfeccionamien-
tos en el accionamiento mecánico de las puertas para hor-
nos.



1

REIVINDICACIONES

se reivindica como objeto de esta patente de invención.

5 1.- Perfeccionamientos en el accionamiento mecánico de las puertas para hornos, caracterizados por el hecho de que la maniobra de la puerta se consigue actuando sobre una sola palanca de mando solidaria con el eje de giro de una palanca de empuje que actúe directamente sobre uno de los lados de la compuerta y sincrónicamente por el engrane de unos sectores dentados sobre otra palanca igual y simétricamente colocada que empujará por su parte a la misma compuerta por el lado opuesto.

10

2.- Perfeccionamientos en el accionamiento mecánico de las puertas para hornos, caracterizados por el hecho de que la compuerta quede compensada, en su peso, por dos contrapesos directa o indirectamente relacionados con los ejes de giros de aquellas palancas radiales referidas en la reivindicación primera.

15

3.- Perfeccionamientos en el accionamiento mecánico de las puertas para hornos, caracterizados por el hecho de que el empuje de las palancas radiales se resuelva dotándolas en sus extremos libres de sendas horquillas que sostienen a unos ejes con o sin rodillos enlazados en los orificios a unos barrones de empuje y movimiento vertical fijos a los lados de la compuerta; guiándose el movimiento rectilíneo de estos barrones por guías axiales fijas al marco de la puerta y con las cuales se abrazan los citados estribos.

20

25

4.- Perfeccionamientos en el accionamiento mecánico de las puertas para hornos, caracterizados por el hecho de que los contrapesos queden sostenidos por palancas ra-

30



1 8 9 3 7 9

1 diales solidarias con los ejes de giro de las palancas de empuje.

5 5.- Perfeccionamientos en el accionamiento mecánico de las puertas para hornos, caracterizados por el hecho de que los contrapesos queden dispuestos a cada lado de la puerta, guiados por barrones verticales fijos al marco; estando provistos los contrapesos de sendas cremalleras que engranan con piñones dentados con sus ejes de apoyo fijos al marco, y a su vez engranados con otras cremalleras previstas en los barrones de empuje vertical ya citados de la compuerta.

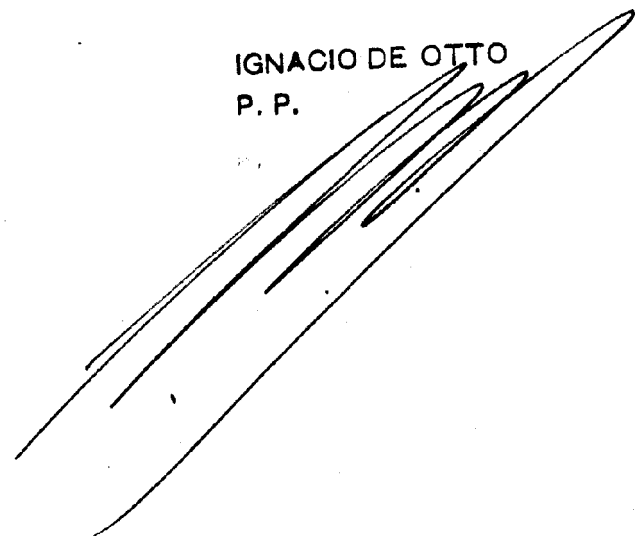
10 6.- Perfeccionamientos en el accionamiento mecánico de las puertas para hornos.

15 Todo tal y conforme a la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una cara y dibujos explicativos que la acompañan.

Madrid, 8 de Agosto de 1949

Por autorización de don JUAN REQUENA CALATAYUD, ---

IGNACIO DE OTTO
P. P.



4/4

D. JUAN REQUENA CALATAYUD

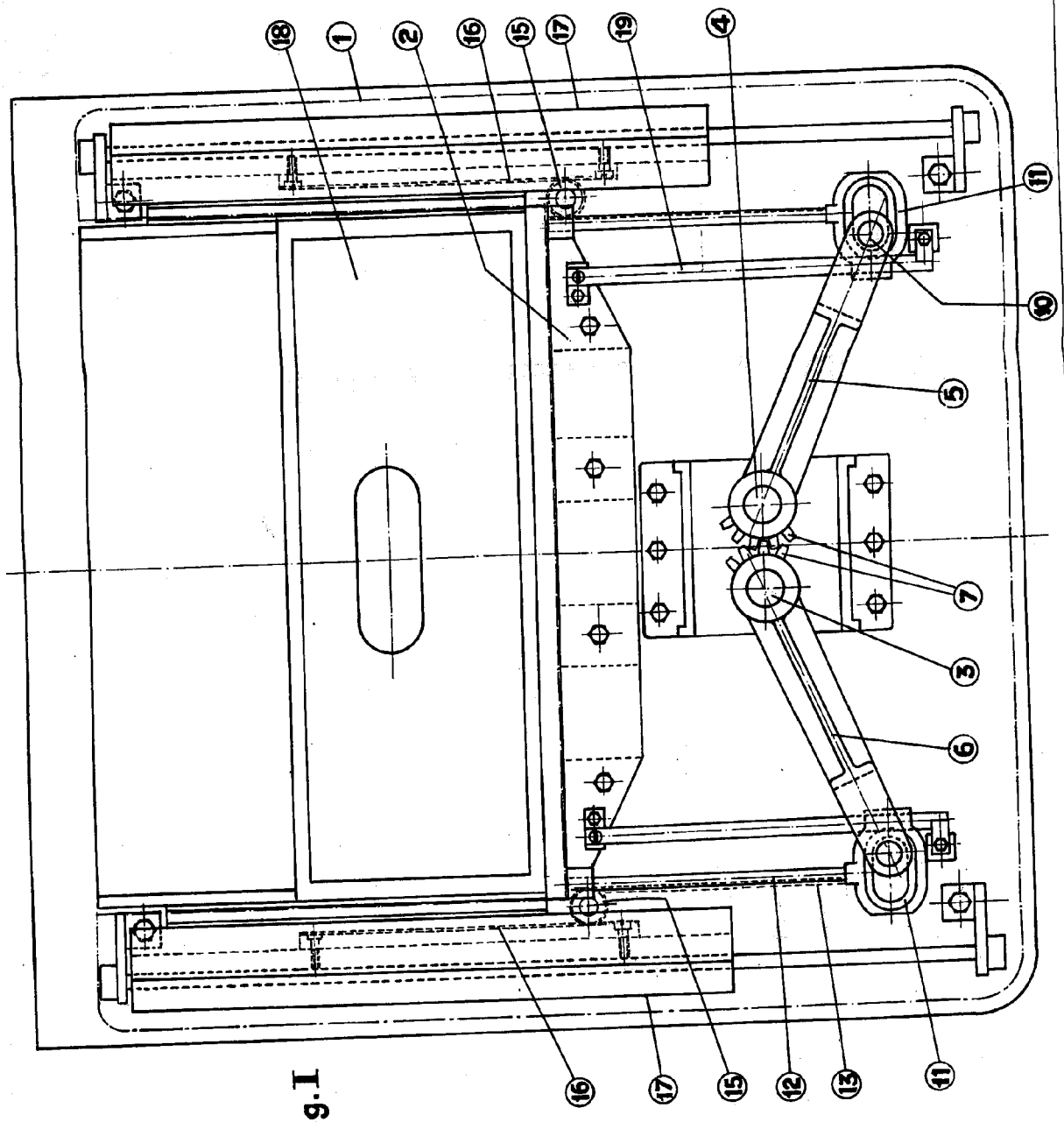
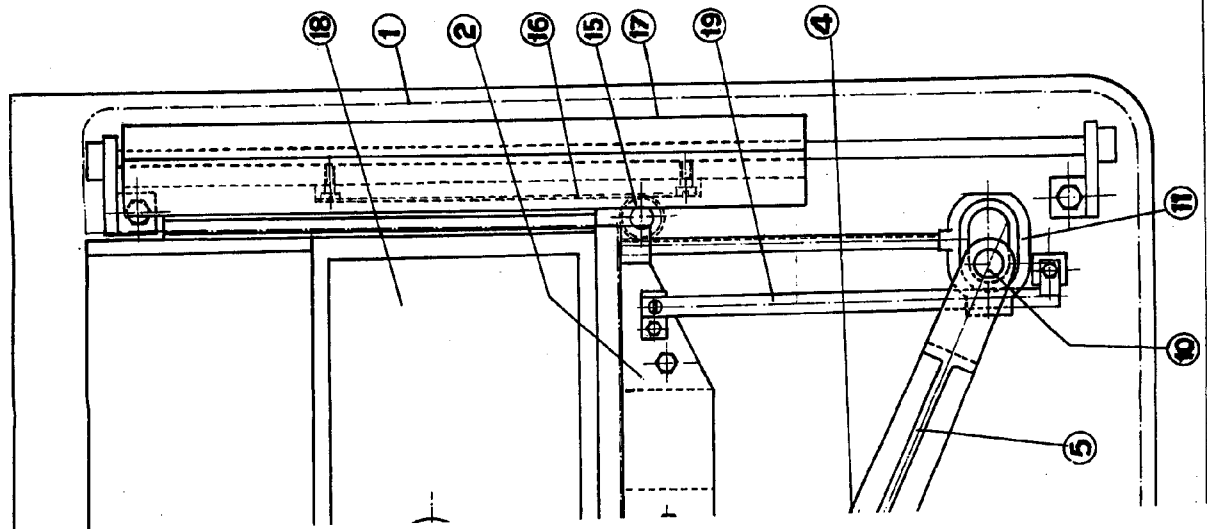
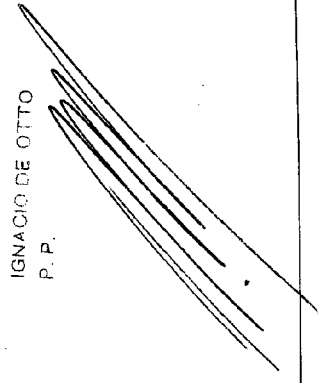
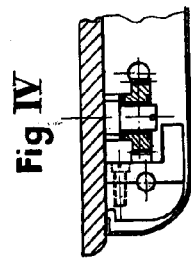
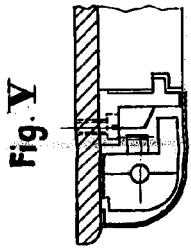
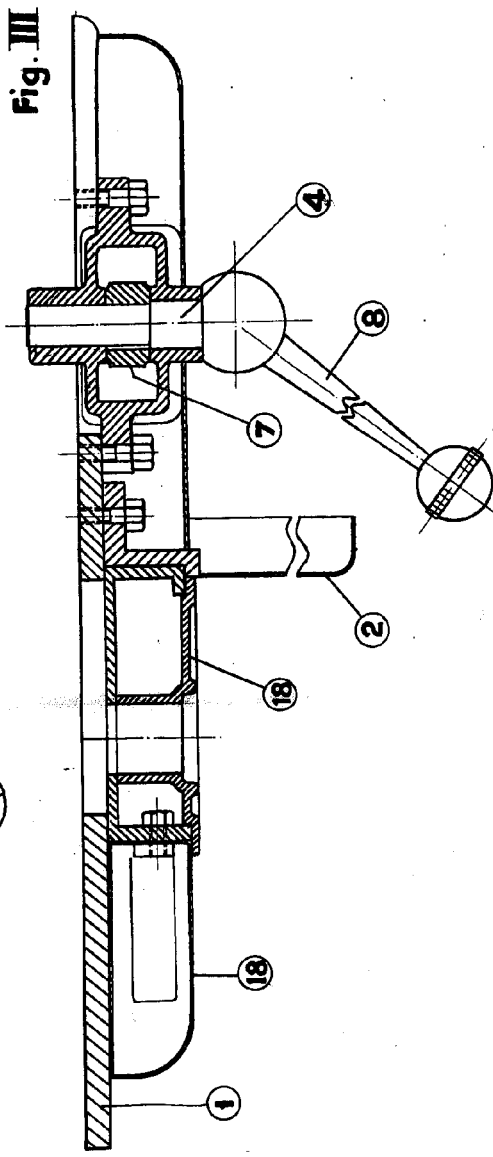
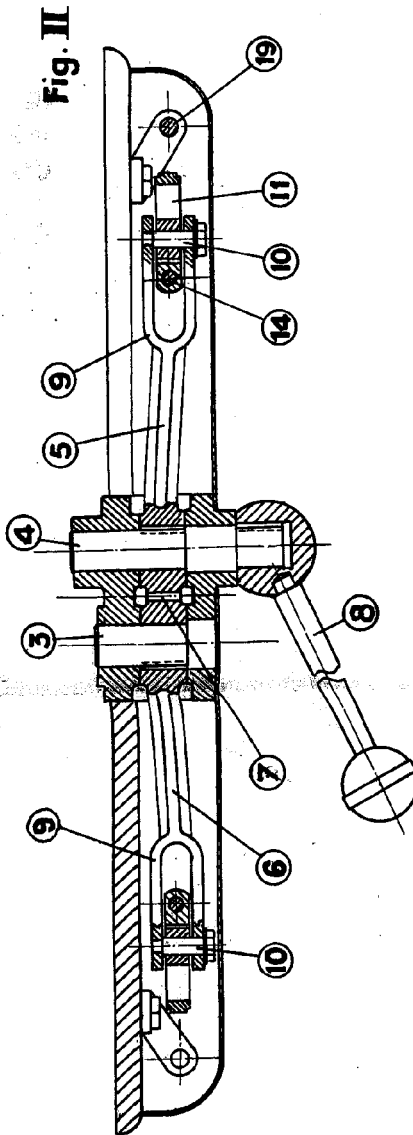


Fig. I

Fi

ESCALA



ESCALA VARIABLE

Fig. VI

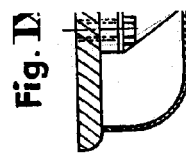
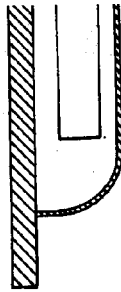
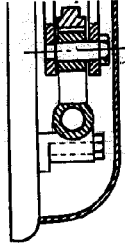
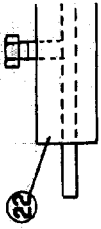
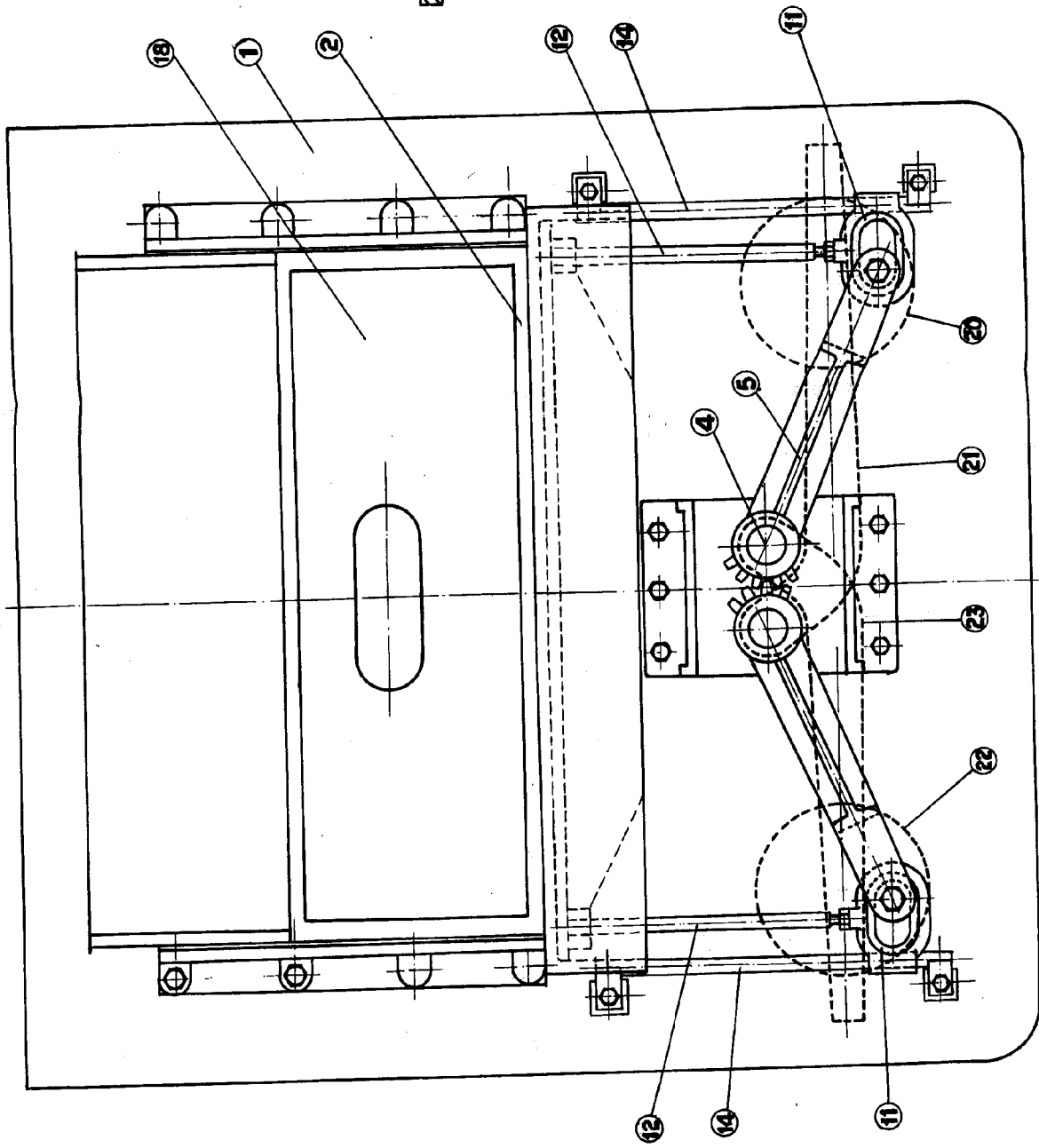


Fig. IX

ESCALA VARIABLE

1/2 189379

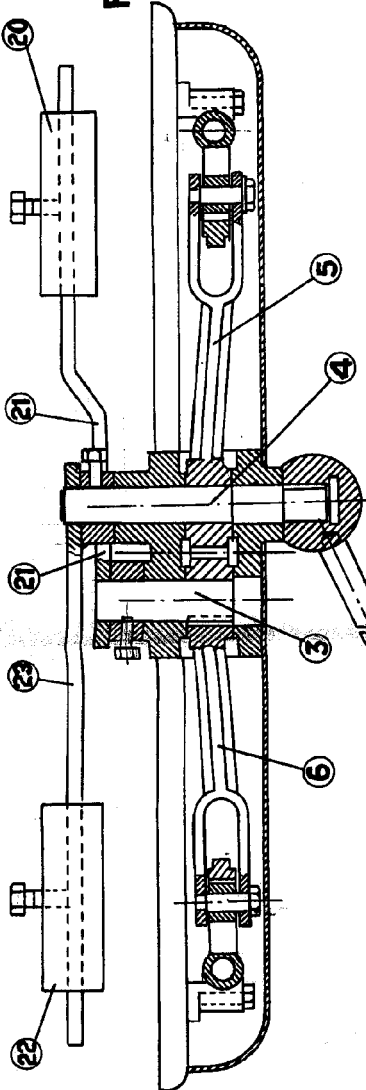


Fig. VII

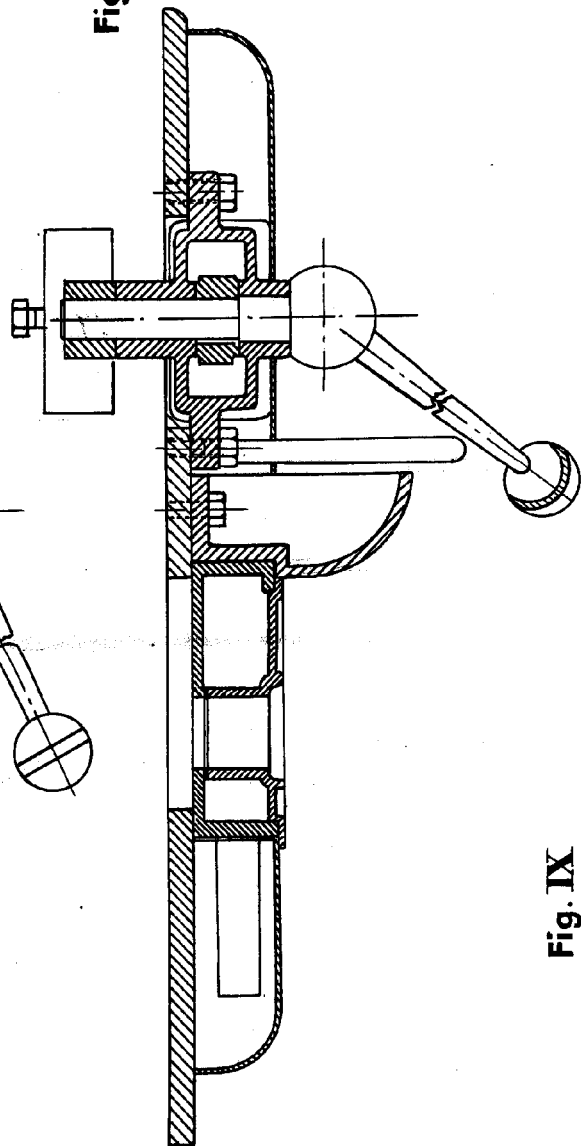


Fig. VIII

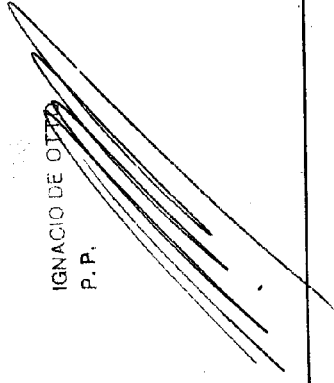
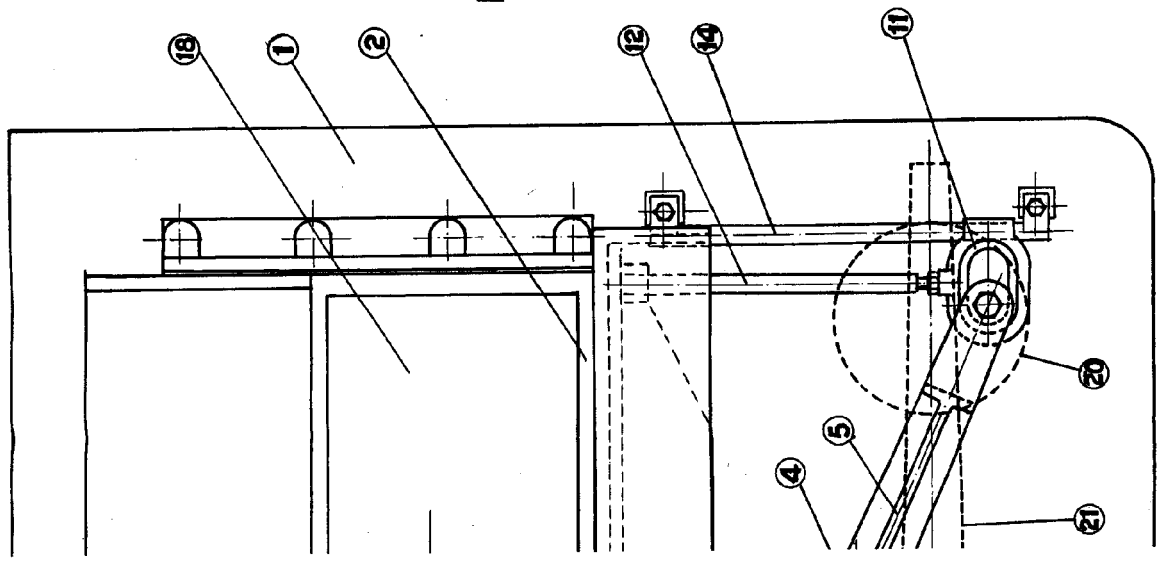


Fig. IX



ESCALA VARIABLE